

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRUSTKINGSA S.A., CELEBRADA EL DÍA 9 DE MARZO DEL 2020.-

En la ciudad de Guayaquil a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las once horas, en las oficinas ubicadas en Ciudadela Urdesa calle Cedros y Todos los Santos, edificio Cedros Center oficina 10, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía TRUSTKINGSA S.A., de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, con la presencia de sus accionistas la Compañía TRUSTKINGSA S.A., representada por el Sr. Federico Emilio Cornejo Valdez, de nacionalidad ecuatoriana con ciento treinta y cinco acciones ordinarias y nominativa de valor de US\$ 1.00 cada una, el Sr. Federico Alejandro Cornejo Puig Mir de nacionalidad ecuatoriana, ciento treinta y tres acciones ordinaria y nominativa de valor de US\$ 1.00 cada una, el Sr. Santiago Andres Cornejo Valdez de nacionalidad ecuatoriana, ciento treinta y tres acciones ordinaria y nominativa de valor de US\$ 1.00 cada una y Sra. Maria Cristina Cornejo Valdez de nacionalidad ecuatoriana, trescientos noventa y nueve acciones ordinaria y nominativa de valor de US\$1.00 cada una. Preside la sesión el Sr. Federico Emilio Cornejo Valdez, Gerente General; Federico Alejandro Cornejo Puig Mir como secretario, para tratar siguientes puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio de los Accionistas, correspondiente al ejercicio económico 2019.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019.

TERCER PUNTO: Designación de comisario para el ejercicio económico 2020.

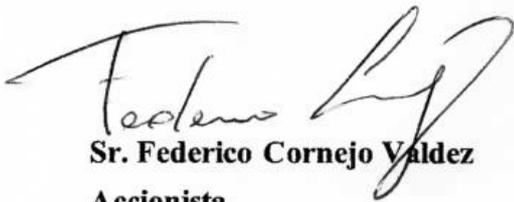
El Sr. Federico Alejandro Cornejo Puig Mir de inmediato procede a dar lectura de su informe y del informe del Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador General (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambios de los Accionistas y Estado de Flujo de Efectivo).

PRIMER PUNTO.- Por unanimidad de votos, la junta aprueba los Estados Financieros económicos 2019 y deciden que los mismos sean presentados para el efecto de Declaración de Impuesto a La Renta.

SEGUNDO PUNTO.- Dan lectura al informe presentado por la administración y el comisario, los accionistas, por unanimidad de votos y con el voto salvado de los administradores, aprueban dichos informes.

TERCER PUNTO.- Los accionistas por unanimidad, designan como Comisario para el ejercicio económico 2020, al C.P.A. Carlos Alberto Muñoz Barzallo.

Una vez que se han resuelto y aprobado los tres puntos del orden del día a tratar, el secretario de la junta declara un receso para redactar el Acta a las doce horas, se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad de los accionistas que representan la totalidad del capital pagado presente en la sesión.



Sr. Federico Cornejo Valdez
Accionista



Sr. Federico Cornejo Puig Mir
Accionista-Secretario



Sr. Santiago Cornejo Valdez
Accionista



Sra. Maria Cornejo Valdez
Accionista

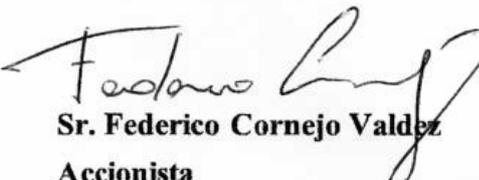
NÓMINA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA TRUSTKINGS S.A., CELEBRADA EL DÍA 9 DE MARZO DE 2020.-

Mediante el presente documento procedo a formar la Lista de Asistentes a la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía TRUSTKINGS S.A., celebrada el día de hoy, de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social de esta Compañía, con la concurrencia de las siguientes personas:

- 1) Federico Emilio Cornejo Valdez, por sus propios derechos, propietario de 135.00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, pagadas en el 100% de su valor, quien actúa además como Gerente General de la compañía;
- 2) Federico Alejandro Cornejo Puig Mir, por sus propios derechos, propietario de 133.00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, pagadas en el 100% de su valor, quien actúa además como Secretario de la compañía;
- 3) Santiago Andres Cornejo Valdez, por sus propios derechos, propietario de 133.00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, pagadas en el 100% de su valor;
- 4) Maria Cristina Cornejo Valdez, por sus propios derechos, propietario de 399.00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, pagadas en el 100% de su valor;

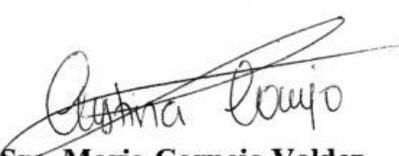
El capital social de la compañía es de **OCHOCIENTOS** dólares de los Estados Unidos de América (USD \$800,00), distribuidos en **OCHOCIENTOS** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR** cada una.

Guayaquil, 9 de marzo de 2020.


Sr. Federico Cornejo Valdez
Accionista


Sr. Federico Cornejo Puig Mir
Accionista-Secretario


Sr. Santiago Cornejo Valdez
Accionista


Sra. Maria Cornejo Valdez
Accionista

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRUSTKINGS S.A., CELEBRADA EL DÍA 9 DE MARZO DEL 2020.-

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRUSTKINGSA S.A., CELEBRADA EL DÍA 9 DE MARZO DEL 2020.-

En la ciudad de Guayaquil a nueve días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las once horas, en las oficinas ubicadas en Ciudadela Urdesa calle Cedros y Todos los Santos, edificio Cedros Center oficina 10, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía TRUSTKINGSA S.A., de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, con la presencia de sus accionistas la Compañía TRUSTKINGSA S.A., representada por el Sr. Federico Emilio Cornejo Valdez, de nacionalidad ecuatoriana con ciento treinta y cinco acciones ordinarias y nominativa de valor de US\$ 1.00 cada una, el Sr. Federico Alejandro Cornejo Puig Mir de nacionalidad ecuatoriana, ciento treinta y tres acciones ordinaria y nominativa de valor de US\$ 1.00 cada una, el Sr. Santiago Andres Cornejo Valdez de nacionalidad ecuatoriana, ciento treinta y tres acciones ordinaria y nominativa de valor de US\$ 1.00 cada una y Sra. Maria Cristina Cornejo Valdez de nacionalidad ecuatoriana, trescientos noventa y nueve acciones ordinaria y nominativa de valor de US\$1.00 cada una. Preside la sesión el Sr. Federico Emilio Cornejo Valdez, Gerente General; Federico Alejandro Cornejo Puig Mir como secretario, para tratar siguientes puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio de los Accionistas, correspondiente al ejercicio económico 2019.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019.

TERCER PUNTO: Designación de comisario para el ejercicio económico 2020.

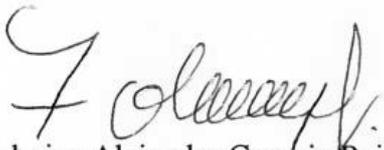
El Sr. Federico Alejandro Cornejo Puig Mir de inmediato procede a dar lectura de su informe y del informe del Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador General (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambios de los Accionistas y Estado de Flujo de Efectivo).

PRIMER PUNTO.- Por unanimidad de votos, la junta aprueba los Estados Financieros económicos 2019 y deciden que los mismos sean presentados para el efecto de Declaración de Impuesto a La Renta.

SEGUNDO PUNTO.- Dan lectura al informe presentado por la administración y el comisario, los accionistas, por unanimidad de votos y con el voto salvado de los administradores, aprueban dichos informes.

TERCER PUNTO.- Los accionistas por unanimidad, designan como Comisario para el ejercicio económico 2020, al C.P.A. Carlos Alberto Muñoz Barzallo.

Una vez que se han resuelto y aprobado los tres puntos del orden del día a tratar, el secretario de la junta declara un receso para redactar el Acta a las doce horas, se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad de los accionistas que representan la totalidad del capital pagado presente en la sesión. f) Federico Emilio Cornejo Valdez, accionista; f) Federico Alejandro Cornejo Puig Mir, Secretario de la Junta, Accionista; f) Santiago Andres Cornejo Valdez, accionista; y f) Maria Cristina Cornejo Valdez, accionista **CERTIFICO:** Que la presente es fiel copia de su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 9 de marzo de 2020.



Federico Alejandro Cornejo Puig Mir

SECRETARIO DE LA JUNTA